

RESPUESTA A CONSULTAS N°2.LIC. N° 02/2020**“AMPLIACIÓN DEL E.N.I. N°47 “SAN JOSE GABRIEL DEL ROSARIO BROCHERO”****PREGUNTA n°1**

Ítem 16: El balance térmico para el cálculo de refrigeración a realizar debe realizarse bajo la condición de cálculo de 200 personas según ETG o cual es el factor de ocupación? ¿Tecnología invertir para aires acondicionado?

Ítem 4.4: ¿Dónde corresponde la aplicación de aislaciones acústicas y barreras de vapor?

Ítem 8.3: ¿Dónde cubiertas metálicas?

Ítem 10.4: No existe detalle de muebles fijados bajo mesadas y nichos, por favor especificar.

Ítem 12.3.4: Interceptores de grasas y aceites, no figuran en plano sanitario

Ítem 13: Conexión nueva de gas: ¿en función de factibilidades de Ecogas o puede sino anexarse a la existente?

Ítem 22: Plano de parquización definitivo con especificación de forestación y vegetación. No existe plano de referencia para riego. Ítem 22.3

Ítem 12.4: ¿Cómo es la alimentación de agua caliente en los baños existente?

Ítem 11: ¿La instalación eléctrica en el sector existente puede ejecutarse de forma aérea con caño metálico o debe embutirse en muros? ¿En este último caso, en que ítem deben considerarse los arreglos de albañilería y pintura correspondiente? ¿Debe pintarse solo el área de intervención o todo el sector a intervenir?

Ítem 11: ¿El suministro eléctrico a solicitar, alimenta únicamente el JINZ?

Ítem 11.4: La luminaria exterior M-2\*1000W no corresponde a artefacto LED. ¿Que potencia de artefacto equivalente (reflector) debe considerarse? Especificar modelo de artefactos de iluminación ya que en su mayoría no conciben con iluminación LED (balastos y lámparas mezcladoras) o están discontinuas en el mercado.

Ítem 11.4.4: Ventiladores, no figuran en plano los ventiladores a colocar en SUM y aulas existentes, los cuales especifica que deben ser reemplazados por ventiladores de mayor diámetro.

**RESPUESTA n°1**

Ítem 16: Referirse a los ítems 16.1 y 11.4.6 del PETP

Ítem 4.4: Referirse a los ítems 4.4.3 y 4.4.4 del PETG. La empresa contratista deberá evaluar si corresponde la aplicación de esta aplicación.

Ítem 8.3: Este ítem no se ejecutará en la presente Obra.

Ítem 10.4: Referirse a respuesta N° 11 de Respuestas a consultas N° 1

Ítem 12.3.4: Se adjunta plano IS actualizado.

Ítem 13: Referirse al plano IG del presente pliego.

Ítem 22: Se colocarán los surtidores necesarios para el sector a cubrir.

Ítem 12.4: La alimentación es a través de Termotanque y cañerías existentes.

Ítem 11: Los trabajos a realizar serán embutidos y respetar el ítem 25.6 del PETP.

Ítem 11: El suministro de Energía Eléctrica nuevo, alimentara solo al ENI N°47

Ítem 11.4: Se deberá considerar la luminaria de 100 [W], reflector LED para exterior (IP65 o mayores), cuerpo: inyección de aluminio, reflector: unidad de mando LED, difusor: incluido en los módulos.

Ítem 11.4.4: Se adjunta esquema de ubicación de ventiladores.

### **PREGUNTA n°2**

Cuál es la sección de alambrado olímpico a refaccionar, ya que esto no figura en el plano AD

### **RESPUESTA n°2**

Ver Respuesta N° 1 de las Respuestas a Consultas.

### **PREGUNTA n°3**

En el ítem **25.6. Instalación Eléctrica** indica la colocación de equipos de Aire Acondicionado en aulas y SUM, pero no indica si la instalación eléctrica existente esta provista (Cañerías y Cajas de descanso) para realizar dicha Instalación. **¿Se debe realizar toda la cañería nueva para la instalación de estos equipos?**

Además los desagües de los equipos deberán quedar embutidos en revoques dentro de las aulas existentes y llevadas hacia el exterior. **¿Esas obras están previstas o la ubicación de los equipos de AA puede variar?**

### **RESPUESTA n°3**

Se deberá cotizar la instalación eléctrica de los equipos antes mencionados en el ítem 25.6. Los desagües de los equipos deberán quedar embutidos y la ubicación definitiva de los mismos se deberá acordar con la Inspección de la obra.

### **PREGUNTA n°4**

En el ítem **4.6.1. De Hormigón sin armar** con hormigón simple H13 (interiores) no se visualiza en Planillas de Locales ni en Plano AP donde se deben realizar los mismos. **Indicar si corresponde computar, y en caso de ser afirmativo indicar locales o zonas a considerar.**

En Planilla de Locales se indica que se debe realizar contrapiso de H17 sin armar. **¿Eso es correcto?, ya en que todos los locales interiores está colocado H17 Armado.**

### **RESPUESTA n°4**

Se deberá respetar lo indicado en planilla de locales.

### **PREGUNTA n°5**

En el ítem **4.6.2. De Hormigón armado** indica que el espesor mínimo es de 10 cm mientras que en planilla de locales figura un espesor de 15 cm. **¿Cuál espesor se debe respetar?** Además en plano de estructura de Tanque indica un contrapiso con armadura Ø 8 cada 15 cm en ambas direcciones mientras que en PETP indica armadura Ø 6 cada 15 cm en ambas direcciones. **¿Qué armadura se debe considerar para el armado de los mismos?**

### **RESPUESTA n°5**

Se deberá cotizar contrapiso con espesor de 15cm y para la armadura de la base del tanque Ø 8 cada 15 cm.

**PREGUNTA n°6**

En el ítem **6.2.1. De hormigón fratasado sin armar** se indica que se deberán realizar pisos de H° fratasado en veredas y Veredines perimetrales, pero en Planilla de Locales indica *H°A° fratasado con H13*. En este caso **¿Que se debe respetar el PETP o Planilla de Locales?**

**RESPUESTA n°6**

Se deberá considerar hormigón fratasado en veredas y veredines perimetrales.

**PREGUNTA n°7**

En el ítem **8.1. Sobre losas de Hormigón Armado** indica “En los techos que el sistema de desagüe pluvial sea mediante caída libre, luego de esto se colocará la cubierta de chapa agrafada según detalle en *Ficha 17- Detalle cubierta metálica sobre losa hormigón Armado*”. **¿Se debe ejecutar este tipo de terminación, ya que todas las losas tiene desagües mediante gárgolas de H°A°?**

**RESPUESTA n°7**

No se deberá considerar este tipo de terminación, si mediante gárgolas.

**PREGUNTA n°8**

En el ítem **10.4. Muebles fijos** indica que “En aulas se realizarán nichos con estantes de MDF”. No figuran detalles constructivos de los mismos. **¿Se podrá enviar algún detalle para cotizar los mismos y cantidad a realizar?**

**RESPUESTA n°8**

Referirse al plano PCDCM01

**PREGUNTA n°9**

En **23.4.7. Equipamiento de salitas de nivel inicial** se describe el equipamiento para las Salitas de Nivel Inicial (módulo rincón, cocina, armarios metálicos, conjunto de nivel inicial). **¿El equipamiento detallado debe ser provisto solamente para las salas nuevas? O se debe considerar también en las salas existentes? ¿Existen planos de detalles o imágenes de los mismos para realizar una cotización más certera?**

**RESPUESTA n°9**

Se deberá considerar solo el sector a ampliar. La empresa adjudicataria deberá presentar una propuesta de detalles de equipamiento a la inspección para su aprobación.